

## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

Texto

Bibliografía

Galería de imágenes

Área: Centro de Documentación

### Autor de la ficha:

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

## Un paisaje amenazado. Drake y Van der Does frente a las costas canarias

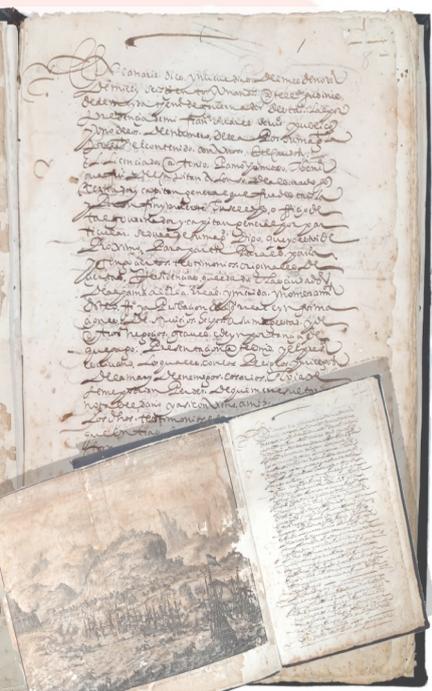
### Introducción

El miedo a la amenaza pirática fue uno de los elementos más definitorios del paisaje social de las islas Canarias desde los primeros momentos tras la anexión castellana, y la incidencia de los ataques de piratas y corsarios llegó a ser tanta que se alzó como el principal de los problemas a los que las islas habrían de enfrentarse durante el siglo XVI, no cesando el peligro hasta bien entrado el XIX.

Aunque por las aguas canarias rondaban permanentemente piratas berberiscos, que rara vez operaban en tierra y que se centraban en el asalto de pesqueros y naves comerciales de cualquier nacionalidad para hacerse con sus riquezas y obtener rescate por los tripulantes, lo cierto es que la piratería en las islas Canarias hay que entenderla sobre todo en clave de geopolítica europea. Así, durante el siglo XV la amenaza corsaria llegaba de Portugal como forma de disputar a Castilla la conquista de las islas, y más tarde, en tiempos de Carlos V, fueron los franceses los que amenazaban estas aguas, e incluso las costas, alentados por las riquezas americanas que ya las transitaban y espoleados por la rivalidad descarnada entre su rey Francisco I y el emperador.



Legajo suelto de los protocolos de Francisco Suárez (1601) con los méritos de Antonio Pamochamoso. Archivo de El Museo Canario.



### Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

Pero la piratería más amenazante, tanto por su virulencia como por su prolongación en el tiempo, fue la desarrollada por los corsarios británicos, que utilizaron el hostigamiento de las posesiones españolas, y particularmente del archipiélago canario, como forma de guerra, no siempre declarada, entre ambas naciones. Inglaterra aspiraba a tomar parte en la explotación comercial de las colonias de América, sobre todo a partir del reinado de Felipe II. Esta rivalidad tenía una apariencia religiosa relacionada con la conversión de los británicos a las doctrinas protestantes y el nacimiento del anglicanismo, pero era en realidad el dominio de los puertos comerciales de ambas orillas atlánticas, así como de sus rutas oceánicas, lo que estaba en liza.

Paralelamente, otras naciones europeas también trataron de aprovechar la posición estratégica de Canarias en las rutas intercontinentales y al mismo tiempo influir en la situación geopolítica del imperio. Fue el caso de los Países Bajos, inmersos en un intento, también de tintes religiosos, por deshacerse de la dominación española.

Aunque fueron innumerables los ataques que las islas Canarias recibieron en este contexto, son especialmente significativos los episodios protagonizados por el inglés Francis Drake y por el holandés Pieter Van der Does, que asaltaron Las Palmas de Gran Canaria, con desigual fortuna, en 1595 y 1599, respectivamente<sup>1</sup>.

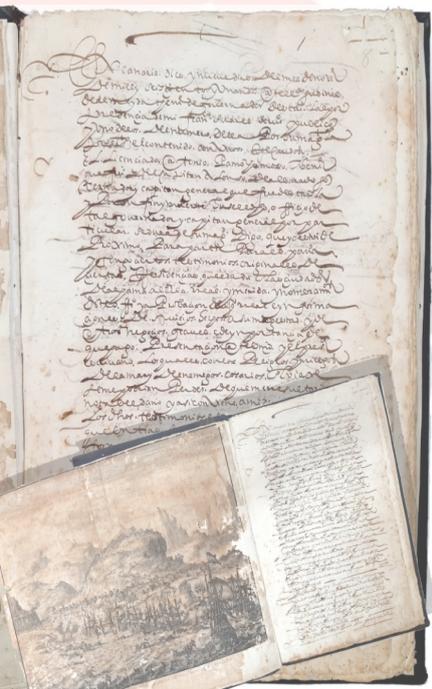
<sup>1</sup> Otros ataques piráticos marcaron indefectiblemente la historia de las islas. Entre ellos es necesario resaltar el que en 1553 acometió contra Santa Cruz de La Palma François Le Clerc, Pie de Palo, que dejó la ciudad completamente devastada y sin posibilidad de recuperación

### Un legajo fundamental

Entre los innumerables manuscritos de valor histórico que alberga el Centro de Documentación de El Museo Canario se encuentra un legajo que reúne documentos sobre los méritos del jurista extremeño Antonio Pamo Chamoso (o Pamochamoso, como se conoce tradicionalmente). Estos papeles resultan fundamentales para conocer los dos asaltos que cierran el siglo XVI en Canarias, pues incluyen una información testifical sobre el ataque de Francis Drake y un diario sobre la invasión de Van der Does redactado por el escribano Juan de Quintana. Ambos escritos fueron hallados por José María de Zuaznávar a comienzos del siglo XIX entre los protocolos notariales del escribano Francisco Suárez, por entonces en manos de su sucesor José Agustín Alvarado.

El origen de estos documentos hay que buscarlo precisamente en los intereses de Antonio Pamochamoso, lugarteniente del gobernador militar de Gran Canaria, Alonso de Alvarado. Este último había sido nombrado para este cargo en 1594, pero su traslado a las islas no se hizo efectivo hasta la primavera de 1595, trayendo consigo a Pamochamoso como teniente letrado. Fue en octubre de ese mismo año cuando la flota de Francis Drake trató de desembarcar en la isla, en un intento impedido por las milicias isleñas y por la actuación ejemplar de ambos personajes, con la ayuda de las condiciones

durante décadas. En Fuerteventura dejaron una gran huella los episodios que se sucedieron en 1740, conocidos como las batallas de El Cuchillote y de Tamasite, a manos de corsarios de las colonias británicas de América.



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

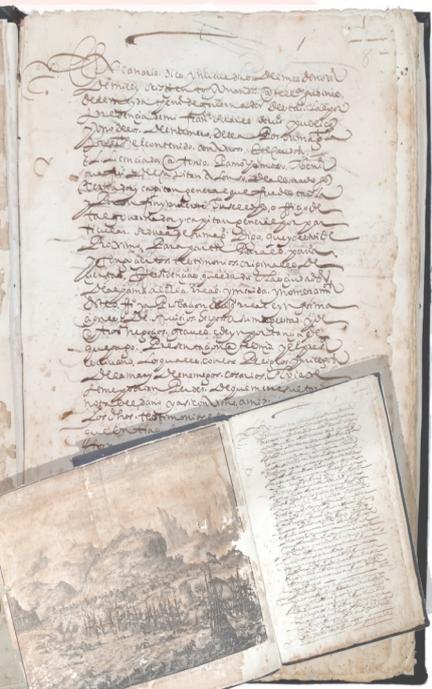
meteorológicas del día del asalto. Cuatro años después, Alvarado y Pamochamoso se vieron en una situación mucho más comprometida cuando los soldados holandeses al mando de Pieter de Van der Does lograron tomar tierra y saquear la ciudad. En este último episodio fue herido de muerte el gobernador Alvarado, por lo que Pamochamoso se vio obligado a asumir el mando, siendo después muy elogiada su actuación como gobernador interino.



Al parecer, Antonio Pamochamoso tuvo siempre muy presente la necesidad de conservar documentos que avalaran toda su trayectoria vital. Así, a su llegada a la isla traía los documentos originales que atestiguaban todos los nombramientos de que había sido beneficiario hasta entonces, y de la misma manera acopió después los correspondientes a su etapa insular.

Por el mismo motivo, en 1596, cuando aún estaba fresca la memoria del ataque de Francis Drake, presentó, con el apoyo de Alvarado, un pedimento de información que hiciera valer sus méritos. En este contexto, un pedimento de información es una solicitud para que se recojan en un documento notarial los datos necesarios para aclarar un suceso concreto. De esta forma, la información sobre la actuación de Pamochamoso en 1595 fue practicada entre el 1 de octubre y el 23 de diciembre de 1596 ante el escribano Bernardino de Palenzuela, que interrogó para ello a una serie de testigos aportados por el solicitante. Concluido el proceso, los papeles quedaron formando parte de los protocolos del citado Palenzuela, y en 1598 el interesado obtuvo una copia certificada para su archivo personal.

Unos años más tarde, en noviembre de 1601, Antonio Pamochamoso se disponía a volver a la península y quiso dejar en la isla constancia documental completa de todos sus méritos personales, y especialmente de los relacionados con su actuación en ambas batallas históricas. Pretendía así, al parecer, garantizarse la existencia de copias de estos importantes documentos por si en su regreso al continente llegaran a desaparecer los originales, quizás en un nuevo ataque pirático. De esta forma, se presentó ante el escribano Francisco Suárez con sus papeles personales y con un aval del nuevo teniente de gobernador, Gudines de Almeyda, para que toda la documentación fuera protocolizada.



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

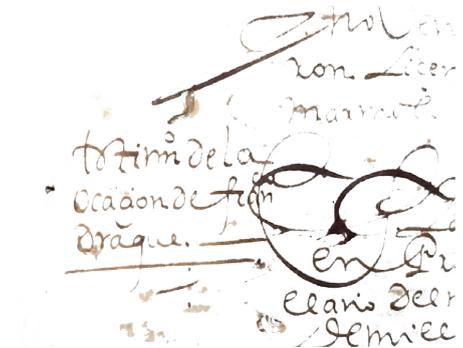
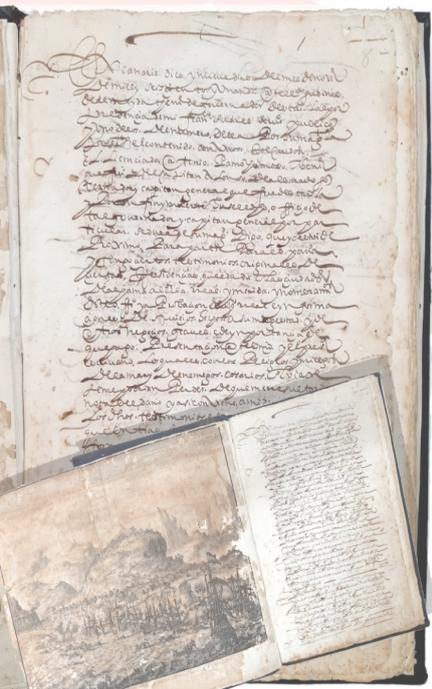
Para que constara en este nuevo documento la actuación del interesado en la defensa contra Drake bastó con recurrir a los protocolos de Bernardino de Palenzuela y sacar traslado del referido pedimento de información, pero para estas fechas ya se había producido también la invasión de Van der Does, que había de ser añadida de alguna manera a la relación de méritos de Pamochamoso. Como recurso para justificar este episodio fundamental de su biografía, el interesado aportó un relato pormenorizado de los hechos que había sido redactado en forma de sucesión de actas notariales. El escrito presentado no podía ser puesto en duda porque su autor, Juan de Quintana, era escribano público de Gáldar y Guía y lo había redactado a medida que se iban sucediendo los hechos para dar fe oficial de todo cuanto acontecía.

Este legajo creado por Francisco Suárez en 1601 es el que en algún momento de la historia se separó de sus protocolos y acabó formando parte del Centro de Documentación de El Museo Canario. Los papeles incluyen los documentos que atestiguaban los cargos de Pamochamoso antes de llegar a Gran Canaria (alcalde mayor de Alhama, teniente de corregidor de Alcalá Real y alcalde mayor de Mérida); su nombramiento como teniente de gobernador de esta isla; el pedimento de información sobre sus acciones contra Drake; el diario de Juan de Quintana sobre el ataque de Van der Does, incluyendo las condiciones que los holandeses pusieron a los canarios para su retirada; y varios documentos relacionados con el nombramiento como gobernador en

sustitución de Alonso de Alvarado, herido en esta batalla y fallecido poco después.

### Testimonio de la ocasión de Francisco Draque

En el legajo protocolizado a petición de Pamochamoso se incluía en primer lugar el traslado de los documentos justificativos de sus etapas y cargos públicos anteriores a su estancia en Gran Canaria. Tras ellos se copia de forma literal la información practicada por Bernardino de Palenzuela, encabezada por el título «Testim<sup>o</sup> de la ocaçion de fran<sup>co</sup> Draque». En ella se recogen las declaraciones de los ocho testigos que avalaban la actuación de Pamochamoso en el ataque de Francis Drake de 1595, que fueron, por este orden, el juez de Indias Gabriel Gómez de Palacios, el capitán Bernardino de San Juan, el canónigo Juan de San Juan Toscano, el capitán José Hernández Muñiz, el capitán Andrés de Betancor, el licenciado Lorenzo Borrero, el alguacil Gaspar Mayor y el alcalde de Guía, Alonso Rodríguez Castrillo.



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

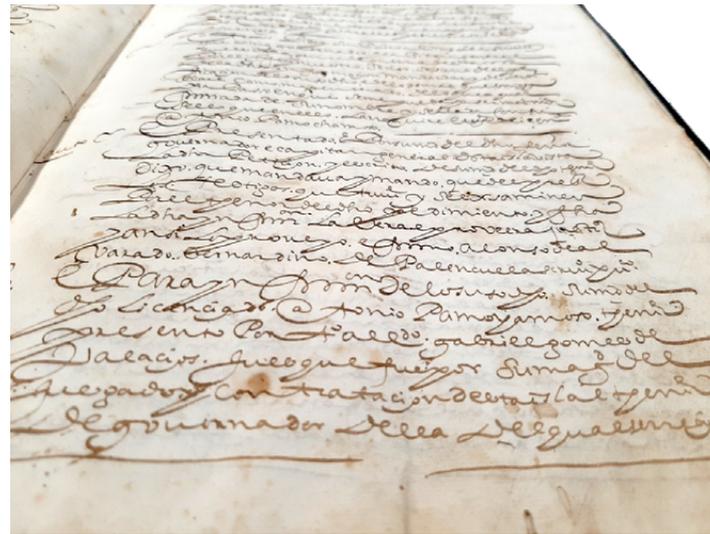
**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

[Texto](#) [Bibliografía](#) [Galería de imágenes](#)

La mayor parte de estos testigos tenían una notable relevancia pública, pero solo nos detendremos en el primero de ellos, Gabriel Gómez de Palacios, porque unos años antes había participado en un suceso prácticamente idéntico.



Gómez de Palacios fue el antecesor de Pamochamoso en el cargo de teniente de gobernador de Gran Canaria, y desde la llegada de Alvarado ejercía de juez de Indias en esta isla. Con anterioridad había sido teniente de gobernador de La Palma<sup>2</sup>, donde asistió en 1585 al ataque que el mismo Francis Drake acometió contra la capital insular, en un intento de desembarco que impidieron los soldados, las milicias y las condiciones meteorológicas<sup>3</sup>. Dos

<sup>2</sup> Además, Gabriel Gómez de Palacios era poeta e historiador, autor de una obra sobre historia de Canarias (o historia de La Palma, según algunas fuentes) que no se ha conservado hasta la actualidad.

<sup>3</sup> ORTIGUEIRA *et al.* (2015); REGUEIRA y POGGIO (2019).

años después, en 1587, Gómez de Palacios participó como testigo en un pedimento de información sobre la actuación del licenciado Pedro de Liaño, regidor y antiguo juez de Indias de esta isla, que consideraba que su actuación en la defensa de Santa Cruz de La Palma había sido trascendental y que no había sido reconocida como merecía<sup>4</sup>. Los paralelismos son evidentes.

A partir de este documento podemos reconstruir los detalles del ataque contra Las Palmas, pero necesitamos otras fuentes para reconstruir su contexto<sup>5</sup>. En 1595 Drake se encontraba en el declive de su carrera, alejado del mar y volcado en la política, pero entonces fue requerido por la reina Isabel para comandar, junto a John Hawkins, una expedición contra los intereses españoles en el Caribe. En septiembre salió la flota desde Plymouth con seis galeones reales, otras veinte naves bien artilladas y un numeroso grupo de barcasas, y a bordo viajaba una tripulación de 1500 marinos y 3000 soldados. Nunca antes se había pertrechado una flota tan nutrida para atacar el Caribe español, por lo que la empresa resultaba prometedora y rememoraba la gloria obtenida en aquella expedición similar que Drake había liderado diez años antes.

Sin embargo, la imprudencia de Drake de embarcar a más tropas de las declaradas hizo necesario improvisar algunos ataques que permitieran un buen avituallamiento antes de cruzar el Atlántico, lo cual motivó, contra la

<sup>4</sup> POGGIO, REGUEIRA y HERNÁNDEZ (2014).

<sup>5</sup> Un buen resumen en ORTIGUEIRA *et al.* (2015), pp. 48-52.

### Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

recomendación de Hawkins, que Drake decidiera atacar la ciudad de Las Palmas, en la isla de Gran Canaria.

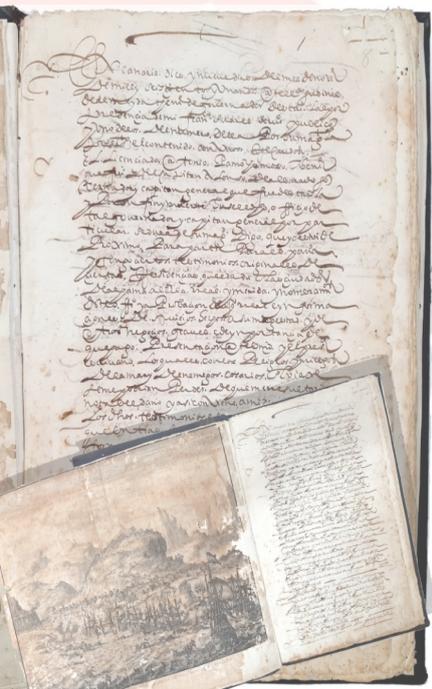
El 6 de octubre por la mañana fue avistada la flota inglesa acercándose a la capital grancanaria, sin que se supiera aún nada de su origen ni de quién la comandaba. Inmediatamente se preparó una defensa en la que el gobernador Alvarado dirigió todo el empeño de los escasos soldados y de las milicias a evitar el desembarco de los atacantes, evitando así un combate cuerpo a cuerpo en el que los canarios estarían en desventaja. Mientras tanto, Antonio Pamochamoso logró evitar la huida de los ciudadanos, y gracias a ello pudo organizar en la retaguardia la asistencia necesaria para que los defensores recibieran suministros de munición, agua y alimentos, así como ayuda médica en caso necesario. Al mismo tiempo, el teniente de gobernador se ocuparía, a decir de los testigos que declararían más tarde en su favor, de canalizar hacia sus lugares correspondientes a las compañías de milicias que irían llegando del resto de la isla para contribuir a la defensa de la ciudad.

Tras los preparativos de ambos contendientes, que se prolongaron toda la mañana, la batalla propiamente dicha dio comienzo hacia el mediodía y duró aproximadamente una hora y media. En ese tiempo los milicianos, los soldados y la artillería instalada en las fortalezas y en la orilla de la playa, impidieron que las lanchas de desembarco se acercaran demasiado a la costa. A ello contribuyó un tiempo desapacible, con algo de niebla y lluvia y un mar ligeramente revuelto, que luchó del lado de los isleños. Así, tras los

infructuosos intentos de alcanzar tierra, la escuadra británica acabó abandonando el combate; las lanchas de desembarco regresaron a sus buques y estos se alejaron de la ciudad, dejando atrás al menos cuarenta muertos y llevando consigo un buen número de heridos.

Los días siguientes los ingleses siguieron merodeando por la isla en busca de algún lugar seguro donde hacer aguada, mientras algunos hombres a caballo acechaban sus movimientos desde tierra. Así, cuando el 8 de octubre desembarcaron unos 500 británicos en Arguineguín, los canarios lograron interceptar una lancha, matar a nueve de sus tripulantes y apresar a tres. Fueron estos los que, interrogados más tarde, informaron de que la flota venía bajo el mando conjunto de Francis Drake y John Hawkins, los dos mayores y más temidos de cuantos enemigos pudiera imaginar una ciudad costera del imperio hispano. Fue la identidad de los corsarios, más que los acontecimientos del 6 de octubre, lo que dio a esta batalla el carácter épico que enseguida se le atribuyó y que ha quedado registrado como un hito fundamental en la historia de Canarias.

La flota inglesa salió de Arguineguín, paró al día siguiente en La Gomera para aprovisionarse de agua, e inmediatamente emprendió la travesía para cruzar el Atlántico camino del Caribe. El resto de la expedición no obtuvo resultados mejores que los alcanzados en Las Palmas: nada más llegar a las Antillas, en la isla de Guadalupe, murió Hawkins, y al mismo tiempo una escuadrilla española descubría la presencia de los corsarios y se adelantaba a ellos para



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

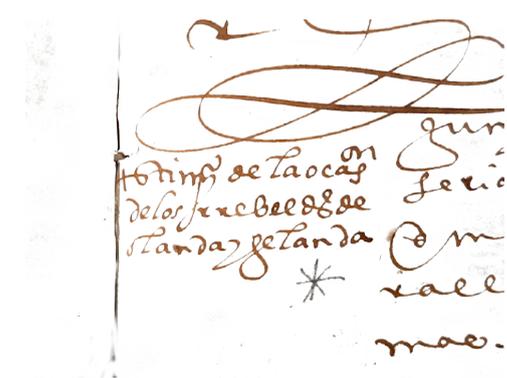
poner en guardia a todas las plazas importantes. Por este motivo resultó infructuoso el intento de tomar San Juan de Puerto Rico, y también por ello Drake tuvo que tomar la decisión de no atacar Cartagena de Indias, pues la encontró fuertemente defendida y preparada para afrontar el ataque. La flota acabó asaltando pequeñas poblaciones en las costas de Colombia y Panamá, donde el botín fue escaso, y, para colmo, la tripulación contrajo la disentería, que llevó a la muerte al propio Francis Drake el 28 de enero de 1596. Finalmente, en la isla cubana de Pinos, lo que quedaba de la flota terminó sucumbiendo bajo la artillería de los barcos españoles que habían sido enviados para darle caza. De la mayor expedición bélica desplazada hasta entonces al Caribe, no más de ocho barcos lograron atracar de nuevo en Inglaterra<sup>6</sup>.

### Testimonio de la ocasión de los rebeldes de Holanda y Zelanda

Concluida la información sobre el ataque de Francis Drake, el legajo recoge el llamado «Testim<sup>o</sup> de la ocas<sup>o</sup>n de los rrebeldes de olanda y zelanda», que no es otra cosa que el conjunto de actas notariales redactadas por el escribano Juan de Quintana sobre los sucesos de junio y julio de 1599, cuando la escuadra de Van der Does ocupó la ciudad de Las Palmas.

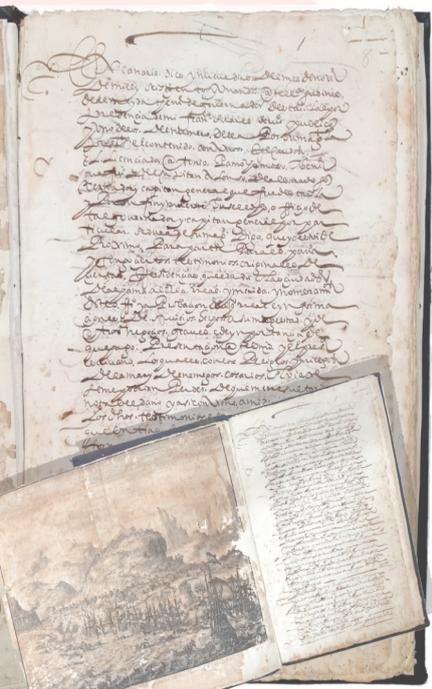
<sup>6</sup> El repaso más pormenorizado de todos los acontecimientos de aquellos días, basado en todas las fuentes disponibles, lo ofrece RUMEU (1947-1950), t. II, 2.ª parte, pp. 680-725.

Este conjunto de actas, conocido en la historiografía como el «diario de Juan de Quintana», fue transcrito en su totalidad por Antonio Rumeu de Armas y publicado en 1950<sup>7</sup>. Siguiendo este texto podemos reconstruir los principales acontecimientos de aquellos días de 1599, pero únicamente a partir de la tarde del 26 de junio, que fue cuando los principales representantes de la Audiencia y del ejército dieron el mando a Antonio Pamochamoso por hallarse gravemente herido el gobernador Alonso de Alvarado.



Antes de llegar ese momento se habían iniciado los hechos de una manera que recordaba el ataque de Drake de cuatro años antes, pues en la mañana del 26 de junio se habían presentado los barcos de la armada holandesa frente a la capital grancanaria y se habían alineado frente a la costa mostrando el poder de sus cañones. En esta ocasión eran más de setenta los barcos principales de la flota, divididos en tres escuadras y mandados por Pieter Van der Does. También, como en aquella ocasión, se entabló una

<sup>7</sup> RUMEU (1947-1950), t. III, 2.ª parte, pp. 1078-1089. La transcripción incluye otros documentos relacionados extraídos del mismo manuscrito.



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

batalla de artillería que se prolongó aproximadamente por dos horas, mientras que los soldados de desembarco trataban una y otra vez de tomar tierra en distintos puntos de la costa capitalina. Finalmente, tras varios intentos infructuosos, los neerlandeses lograron desembarcar fuera de la ciudad, en un lugar cercano a la playa de las Alcaravaneras, entablando una batalla que acabó obligando a las milicias locales a retirarse dentro de las murallas de la capital.

En la batalla resultó herido de gravedad el gobernador Alvarado, por lo que su teniente Pamochamoso asumió oficialmente el mando hacia las tres o las cuatro de la tarde junto a la muralla norte de la ciudad. Es en ese momento en el que el escribano Quintana recibe el encargo de documentar todo cuanto ocurra, dando como resultado el diario que conserva El Museo Canario.

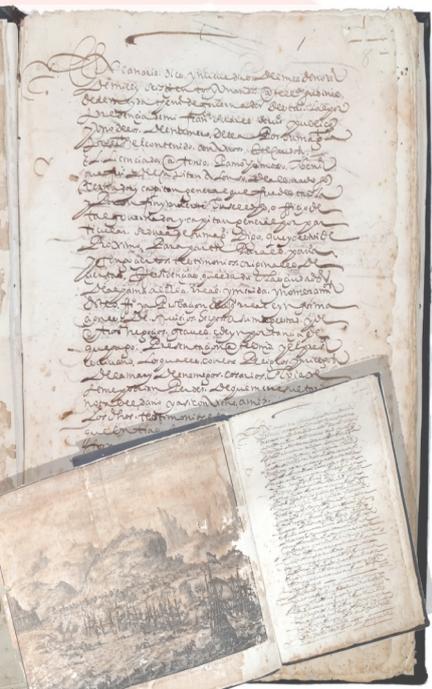
Durante toda la tarde y la noche siguiente se trató de afianzar la seguridad de la muralla, concentrando la defensa en los fuertes de San Francisco y Santa Ana, mientras los holandeses se atrincheraban al otro lado. Al día siguiente los enemigos se afanaron en rendir ambos bastiones mientras uno de sus escuadrones, con más de mil hombres, bordeaba la ciudad por Tamaraceite para atacar desde otro flanco. Fue el día 28 cuando la defensa comenzó a sucumbir bajo la artillería pesada de los holandeses, que destrozó la muralla en las inmediaciones de la puerta de Triana y logró tomar el castillo de Santa Ana. Cuando los ciudadanos de Las Palmas vieron estallar el torreón de este

castillo en el que estaba el almacén de municiones, supieron que el asedio estaba a punto de concluir.

La población se vio obligada entonces a abandonar la ciudad y lo hizo llevando consigo todas las pertenencias que pudieran ser objeto de saqueo. Con todo ello se dirigió por el barranco hacia la vega de Santa Brígida. A mediodía ya estaba tomada la ciudad, y mientras algunos soldados se apostaban en lugares estratégicos para prevenir cualquier escaramuza de los isleños, se iniciaba un saqueo exhaustivo con el que trataron de compensar el esfuerzo y las vidas que les había costado llevar a buen fin el largo asedio.

Refugiada la población en la vega de Santa Brígida, se envió una orden para que todas las milicias de la isla se reunieran en ese punto para organizar un frente sólido que disuadiera a los invasores, lo que comenzó a suceder de inmediato. En ese mismo lugar se recibió al día siguiente una carta que Van der Does hacía llegar por medio de unos prisioneros. En ella exigía, además de la liberación de algunos holandeses que la Inquisición tenía presos por herejía, la entrega de personas notables que serían tomadas como rehenes a cambio de respetar sus vidas y haciendas, pues de lo contrario los holandeses prometían arrasar la isla entera.

La oferta no resultó aceptable, por lo que no se envió respuesta. Por el contrario, los canarios comenzaron a hostigar a los invasores con pequeños y certeros ataques que se sucedían permanentemente, sobre todo contra los puestos de vigilancia que los enemigos habían situado en los contornos de la



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

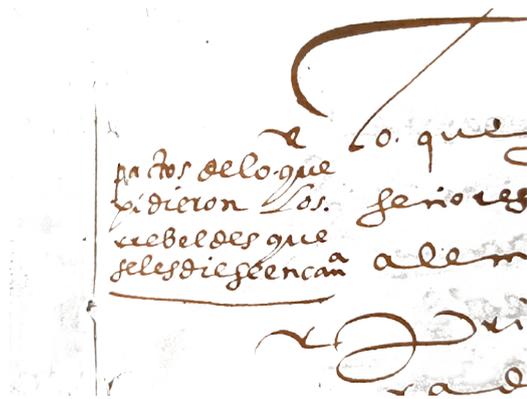
Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

ciudad. Van der Does comenzó entonces a tomarse en serio las acciones de resistencia, de manera que ordenó que se comenzara a embarcar el botín, por miedo a perderlo, y envió otra carta amenazante con una propuesta de negociación. Esta vez los canarios aceptaron enviar dos negociadores, que fueron el capitán Antonio Lorenzo y el canónigo Bartolomé Cairasco. A su regreso explicaron las condiciones que exigía el holandés, las cuales quedaron recogidas por Juan de Quintana en el documento de El Museo Canario<sup>8</sup>.



...o. que  
pa. por se lo que  
dieron los señores  
rebeldees que  
se les dio licencia a los  
canarios

Ignorada una vez más la oferta de rescate, Van der Does trató de iniciar un regateo, de forma que el 1 de julio preguntó cuánto estaría la isla dispuesta a pagar por su liberación. La respuesta, también negativa, retaba a los holandeses a cumplir sus amenazas, pues los canarios estaban preparados para rechazarlos. Así, al día siguiente un nutrido grupo de soldados y milicianos se preparó en el Monte Lentiscal, y el día 3 se comprobó que los holandeses comenzaban a subir por ese mismo camino, con 4000 hombres

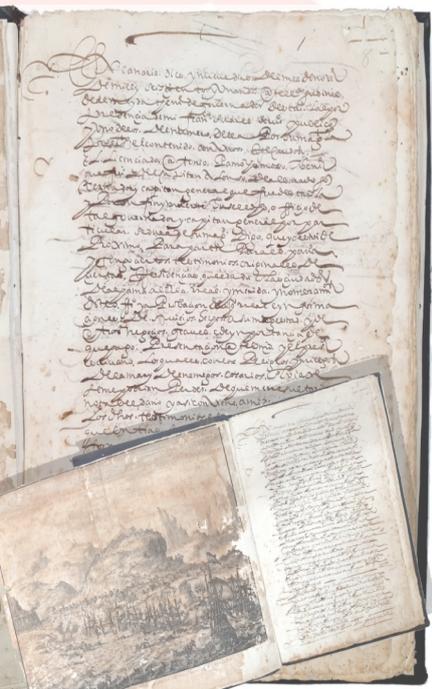
formando cinco escuadrones. La subida fue lenta y penosa, pues los canarios la retrasaban con discretas escaramuzas y la dificultaban con el bloqueo de fuentes y acequias, por lo que los invasores comenzaron a acusar la falta de agua en un día muy caluroso.

Finalmente, un grupo de hombres hizo notar su presencia para que los invasores los persiguieran hasta el interior del bosque de lentiscos, haciéndolos llegar hasta el enclave de *El Batán*, desde donde el bosque quedaba controlado por los soldados españoles. Fue entonces cuando los locales comenzaron su ataque a los holandeses, que no tuvieron capacidad de maniobra para repelerlos y acabaron batiéndose en retirada.

Los neerlandeses dejaron un reguero de muertos y heridos en el camino de regreso a la ciudad, de forma que a su llegada dieron por hecho que los canarios se disponían a iniciar un asedio que los invasores no podrían resistir. Resueltos, por tanto, a abandonar la plaza antes de que se diera ese escenario, Van der Does ordenó evacuar, no sin antes completar el saqueo, resguardar el botín e incendiar todo cuanto fuera posible.

El 4 de julio de 1599, la flota de Pieter Van der Does abandonaba la ciudad de Las Palmas dejándola esquilada y arrasada, de forma que sus huellas no desaparecieron hasta más de medio siglo después. Algunas fuentes cifran las bajas enemigas en 1440 muertos y sesenta heridos, mientras que los canarios acusaron veintisiete muertos y treinta y dos heridos, entre los que se

<sup>8</sup> Las condiciones están transcritas en RUMEU (1947-1950), pp. 1086-1087.



### Información de Antonio Pamochamoso (1601)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

encontraba el gobernador Alonso de Alvarado, que habría de morir de su herida de bala el 20 de agosto.

La flota holandesa permaneció fondeada frente a Las Palmas los cuatro días siguientes, reparando los destrozos de las naves, atendiendo a los heridos y preparando las próximas escalas de su ruta. Después, tras entrar en La Gomera el día 14, donde saquearon San Sebastián a costa de 107 muertos, la flota se dividió. La mitad de los barcos volvió a los Países Bajos al mando de Jan Gerbrantsz, mientras que la otra mitad, con Van der Does en cabeza, bordeó la costa de África y llegó a Santo Tomé, donde fue fácil hacerse con la plaza. En el botín obtenido en esta isla portuguesa se incluyó, no obstante, una epidemia de malaria que acabó con la vida de 1800 hombres, incluyendo la del propio Van der Does, que falleció allí mismo el 24 de octubre.

#### El legajo como fuente histórica

Como ya se adelantó, los documentos que pertenecieron a los protocolos de Francisco Suárez fueron descubiertos por José María de Zuaznávar, fiscal de la Audiencia de Canarias e historiador vocacional, a comienzos del siglo XIX. Por entonces se conservaban en su lugar, custodiados por el notario José Agustín Alvarado, y no sabemos si fue su hallazgo lo que provocó su separación definitiva de los protocolos.

El propio José María de Zuaznávar ya publicó en 1816 alguna información extractada de estos documentos en los pasajes correspondientes de su *Compendio de la historia de las Canarias*<sup>9</sup>, aunque las aspiraciones de esta obra, destinada a servir de texto para las escuelas primarias, hicieron innecesario que el autor profundizase en demasía en el contenido. Rumeu de Armas, además, observa que Zuaznávar se dejó llevar entonces por el tono parcial del texto, escrito originalmente para resaltar las virtudes de Pamochamoso aunque fuera en detrimento de las del gobernador Alvarado<sup>10</sup>. Esto puede resultar especialmente desacertado en el caso del ataque de Drake, cuando Pamochamoso estuvo casi toda la jornada dentro de la ciudad y no en el corazón de la batalla.

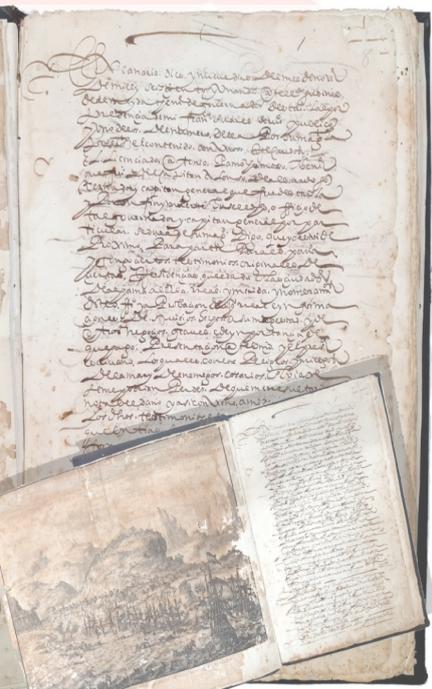
Medio siglo más tarde, los documentos volvieron a servir para reconstruir de manera pormenorizada los acontecimientos vividos por los grancanarios en aquellas jornadas históricas. En esta ocasión es el historiador Agustín Millares Torres quien examina los documentos para sus principales obras de historia local: *Historia de la Gran Canaria*<sup>11</sup> e *Historia general de las islas Canarias*<sup>12</sup>. A diferencia de Zuaznávar, Millares coteja estos documentos con otras fuentes a las que tuvo acceso, de manera que su relato es mucho más completo e imparcial, pese a caer, como casi todos los historiadores que han tratado de este asunto, en un cierto tono épico de carácter patriótico.

9 ZUAZNÁVAR (1816).

10 RUMEU (1947-1950), t. II, 2.ª parte, p. 682.

11 MILLARES (1860-1861).

12 MILLARES (1893-1895).



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

Agustín Millares fue, de hecho, poseedor de los documentos, y a su interés se debe la actual encuadernación, que luce sus iniciales en el lomo. Además, fue seguramente este historiador quien decidió añadir al legajo, en el momento de encuadernarlo, un antiguo grabado que representa una escena del ataque de Van der Does. Se trata de una calcografía extraída de una versión en neerlandés de 1730 de la *Historia de las Provincias Unidas de los Países Bajos* de Jean Leclerc<sup>13</sup>, que enriquecía la edición original en francés<sup>14</sup> con el añadido de abundantes grabados alusivos a las glorias bélicas de la nación flamenca.



Estos grabados reproducen los que publicó Jan Janszoon Orlers en su *Den Nassauschen Lauren-Crans* de 1610, que a su vez se inspiraban en los que Theodore de Bry grabó en 1599 y en una vista anónima, sin fechar pero contemporánea a los hechos, en la que se comete el error de llamar

<sup>13</sup> LECLERC (1730).

<sup>14</sup> LECLERC (1723).

«Allagoena» (La Laguna) a la capital grancanaria<sup>15</sup>. Del mismo modo, el grabado que se adjunta en el legajo lleva como título «De Stadt Allegona op 't Eylandt Groot Canaria, in den Jaare 1599. vermeestert».

Poco después, los mismos papeles fueron utilizados profusamente por Manuel de Ossuna en su libro *El regionalismo en las islas Canarias (estudio histórico, jurídico y psicológico)*, editado en 1904<sup>16</sup>. Este autor, a pesar de añadir al relato algunas otras fuentes, como las informaciones de Lope de Mesa y Ocampo, vuelve a caer en el error de no ponderar el valor de unos textos que fueron escritos en favor de algunos protagonistas concretos.

Tal vez el historiador que mayor utilidad dio a estos documentos fue Antonio Rumeu de Armas, que los tuvo muy presentes para su obra magna *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*, escrita con extraordinario rigor a la vista de todas las fuentes conocidas. Más tarde, numerosos autores han tratado de estos papeles pero sin recurrir directamente a ellos, pues para la mayor parte de los trabajos ha sido suficiente el recurso a la obra de Rumeu. No es el caso de la reciente publicación sobre Alvarado y Pamochamoso que preparó Manuel Lobo<sup>17</sup>, que bebe directamente de este texto, así como de otras fuentes primarias, e incluso ofrece nuevas transcripciones de algunos de los documentos que lo conforman.

<sup>15</sup> Tous (1995), pp. 56-63.

<sup>16</sup> OSSUNA (1904).

<sup>17</sup> LOBO (2017).

## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

### El paisaje defensivo después de la batalla

Aunque el constante asedio pirático determinó el desarrollo de la infraestructura defensiva de todo el archipiélago, el primer estudio pormenorizado de sus necesidades defensivas fue el que hizo Leonardo Torriani a partir de 1587, cumpliendo el encargo hecho por Felipe II. Fue en Las Palmas donde Torriani desarrolló sus mejores dotes, pues se trataba del punto estratégico más apetecido por los atacantes potenciales. Siete baluartes, tres en Triana y cuatro en Vegueta, serían las claves de su propuesta de defensa, pues cruzando sus cañones se podría alcanzar a cualquier nave hostil que se acercara a la ciudad.

A finales del siglo XVI la mayoría de las defensas estaban en mal estado de conservación. Al tomar posesión de sus cargos el gobernador Alonso de Alvarado y el teniente Pamochamoso en 1595, Próspero Casola las examinó como ingeniero militar y organizó su puesta a punto. En aquel momento las tropas insulares estaban compuestas fundamentalmente por soldados de infantería no profesionales, organizados por compañías de milicianos repartidas por toda la isla. Su distribución protegía algunos puntos del interior (la Vega, Teror...) pero sobre todo se concentraba en el litoral (Aruca, Guía, Gáldar, Telde...). Completaban las tropas una compañía de caballería y otra de artillería, ambas en la capital, y cuarenta soldados de presidio, pero sin duda la acción directa recaía habitualmente sobre las milicias de infantería, pescadores y campesinos que, aun sin suficiente preparación y sin armas

adecuadas, suplían estas carencias con el empeño que ponían en su propia defensa y en la de sus familias.

Los ataques de Francis Drake y Pieter Van der Does, con resultados desiguales, como se ha visto, pusieron de manifiesto las fortalezas y debilidades del sistema defensivo, por lo que, rescatando los planes de Torriani, al iniciarse el siglo XVII se iniciaba también la construcción del nuevo castillo de San Francisco, la reparación del de Santa Ana, el atrincheramiento de la playa y el amurallado perimetral de la ciudad. No obstante, las obras se acometieron con demasiadas intermitencias a lo largo de todo el siglo, de forma que el deterioro de lo construido, especialmente de las murallas, fue una constante asignatura pendiente. La descripción del sistema defensivo que hizo Pedro Agustín del Castillo en 1686 no difiere mucho de lo contemplado por Torriani y Casola a comienzos de la centuria.



Algunas fortificaciones de Gran Canaria en 1686, por Pedro Agustín del Castillo (Archivo condal de la Vega Grande).

### Información de Antonio Pamochamoso (1601)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

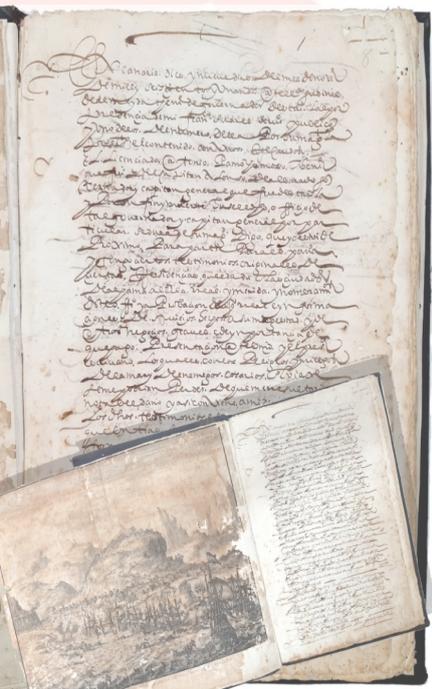
Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

[Texto](#) [Bibliografía](#) [Galería de imágenes](#)

En 1705 la Corona trató de recaudar fondos para reforzar las defensas mediante el arrendamiento de tierras realengas, pero el plan no produjo resultados por tratarse de terrenos baldíos, de forma que el mantenimiento se hacía con donaciones vecinales. A lo largo del nuevo siglo la ciudad completó su defensa con dos baluartes en la Isleta (los reductos de San Fernando, al este, y El Cabrón, al oeste). La muralla norte, bien defendida, partía del castillo costero de Santa Ana, llegaba a Mata y seguía por la loma hasta San Francisco; la del sur se iniciaba en el castillo de Santa Isabel, a cuya defensa asistía el de San Cristóbal, algo distante.

La dotación de armas, municiones e incluso soldados siguió siendo deficitaria durante todo el siglo XVIII. Un informe de la Comandancia de Ingenieros de 1785 destaca que, por ejemplo, los cañones tenían que armarse con balas que no eran de su calibre, la pólvora escaseaba porque no se fabricaba en las islas, y los 160 soldados de infantería no eran suficientes para sostener la presión de un posible ataque el tiempo suficiente para que las milicias fueran convocadas y dispuestas. Aparte de las dotaciones de la ciudad y de los dos soldados destacados en la pequeña torre de Gando, en la costa de Telde, la defensa de toda la isla de Gran Canaria estaba exclusivamente en manos de las milicias, organizadas en tres regimientos. El ingeniero Miguel Hermosilla pormenoriza todos los castillos, reductos y baterías de la isla, destacando que la única construcción defensiva más allá de la ciudad y de la mencionada torre de Gando es la casa fuerte del Romeral, cuyo cometido era defender las salinas establecidas en la playa.

Otro informe de 1845, cuando la organización defensiva ya no estaba destinada específicamente a evitar la piratería por haberse reducido esta hasta convertirse en un problema ocasional, resalta que las instalaciones costeras en la isla eran sencillas y pequeñas, pero de ellas solo la torre de Santa Ana estaba en mal estado. De las murallas no quedaban más que vestigios inservibles.



### Información de Antonio Pamo Chamoso (1601)

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

### Bibliografía

LECLERC, Jean. *Geschiedenissen der Vereenigde Nederlanden*. Amsterdam: Zacharias Chatelain, 1730.

LECLERC, Jean. *Histoire des Provinces-Unies des Pay Bas*. Amsterdam: L'Honore & Châtelain, 1723.

LOBO CABRERA, Manuel. *Alonso Alvarado y Antonio Pamo Chamoso: los ataques de Drake y Van der Does a Las Palmas*. Rivas-Vaciamadrid: Mercurio Editorial, 2017.

MILLARES TORRES, Agustín. *Historia de la Gran-Canaria*. Las Palmas: Imprenta de M. Collina, 1860-1861.

MILLARES TORRES, Agustín. *Historia general de las islas Canarias*. Las Palmas: Imp. de la Verdad de I. Miranda, 1893-1895.

ORTIGUEIRA AMOR, José Antonio (et al.). *La isla de La Palma y Francis Drake*. Breña Alta: Cartas Diferentes, 2015.

OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, Manuel de. *El regionalismo en las islas Canarias (estudio histórico, jurídico y psicológico)*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de A. J. Benítez, 1904.

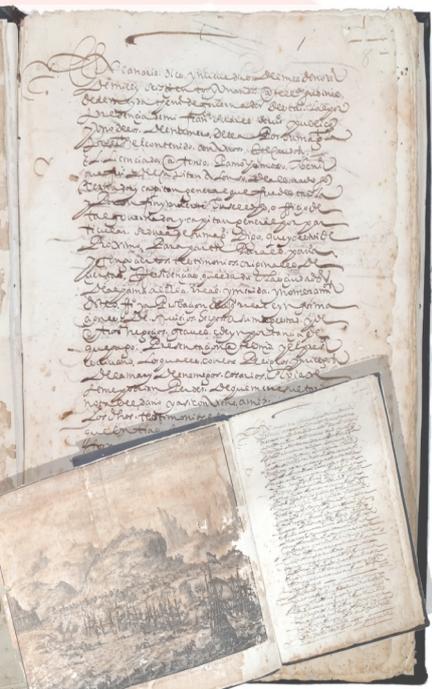
POGGIO CAPOTE, Manuel; REGUEIRA BENÍTEZ, Luís; HERNÁNDEZ CORREA, Víctor. «El ataque de Francis Drake a Santa Cruz de La Palma según Pedro de Liaño (1585-1587)». *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, anexo 7 (Puerto del Rosario, 2014), pp. 187-285.

REGUEIRA BENÍTEZ, Luís; POGGIO CAPOTE, Manuel. «El corsario de la reina: Francis Drake contra el imperio español». *Historia National Geographic*, n.º 187 (julio 2019), pp. 86-99.

RUMEU DE ARMAS, Antonio. *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias* Madrid: Instituto Jerónimo Zurita, 1947-1950.

TOUS MELIÀ, Juan. *Las Palmas de Gran Canaria a través de la cartografía (1588-1899)*. Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, D.L. 1995.

ZUAZNÁVAR Y FRANCIA, José María de. *Compendio de la historia de las Canarias, formado en su principio con la concisión correspondiente para las escuelas de primeras letras de aquellas islas...* Madrid: En la imprenta que fue de Fuentenebro, 1816.



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

### Autor de la ficha:

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

### Galería de imágenes



Figura 1. Legajo suelto de los protocolos de Francisco Suárez (1601) con los méritos de Antonio Pamochamoso. Archivo de El Museo Canario.

## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

### Autor de la ficha:

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

### Galería de imágenes

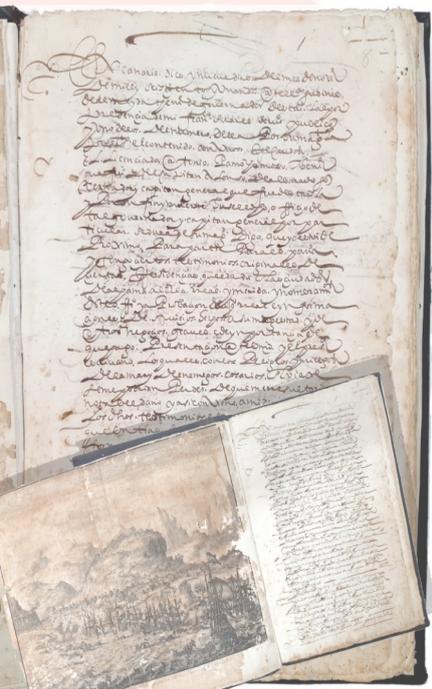
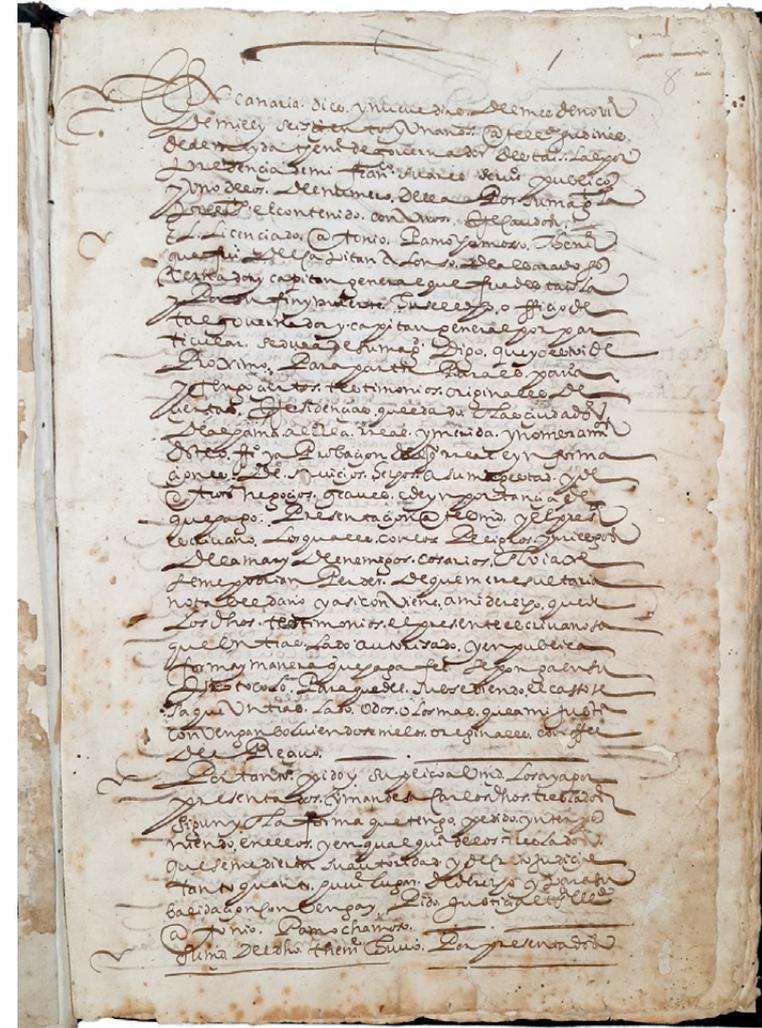


Figura 2. Apertura del documento sobre Antonio Pamochamoso, ordenada por el teniente de gobernador Gudines de Almeyda.

## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

### Galería de imágenes

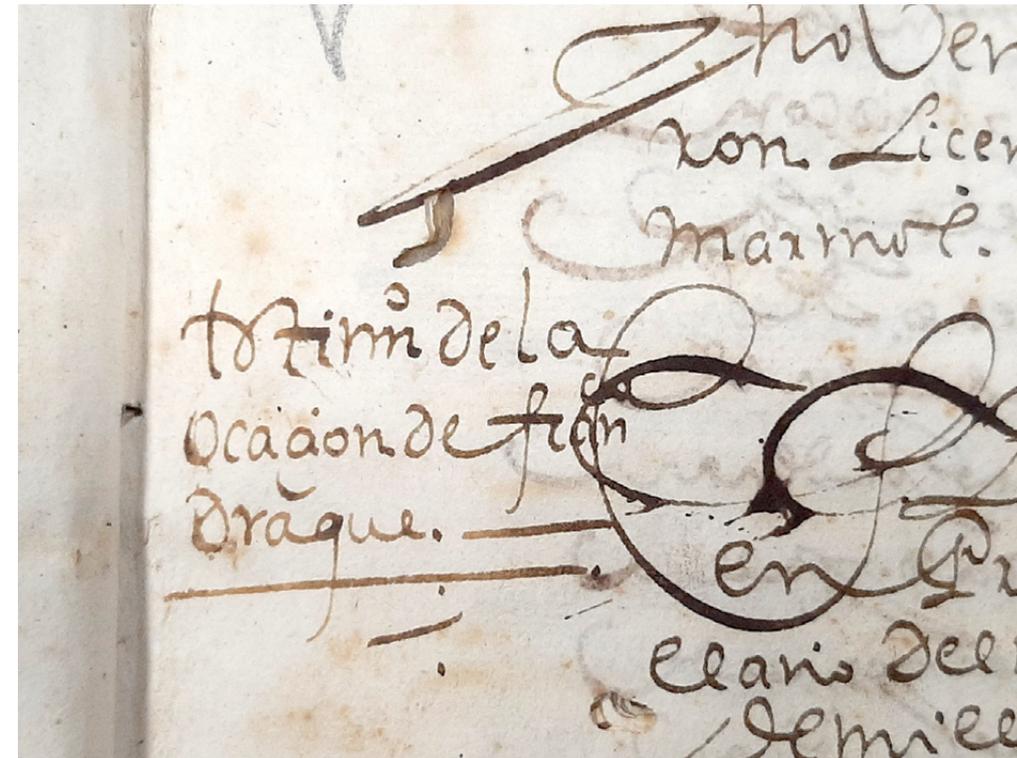
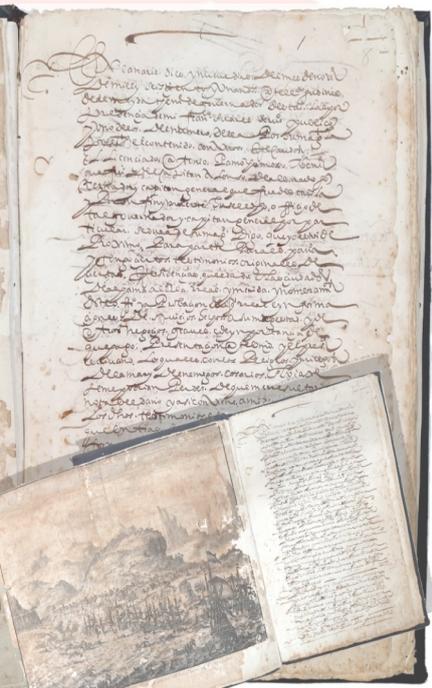


Figura 3. Inicio de la información sobre el ataque de Francis Drake en 1595, traslado de la que protocolizó Bernardino de Palenzuela un año más tarde.



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

### Autor de la ficha:

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

### Galería de imágenes

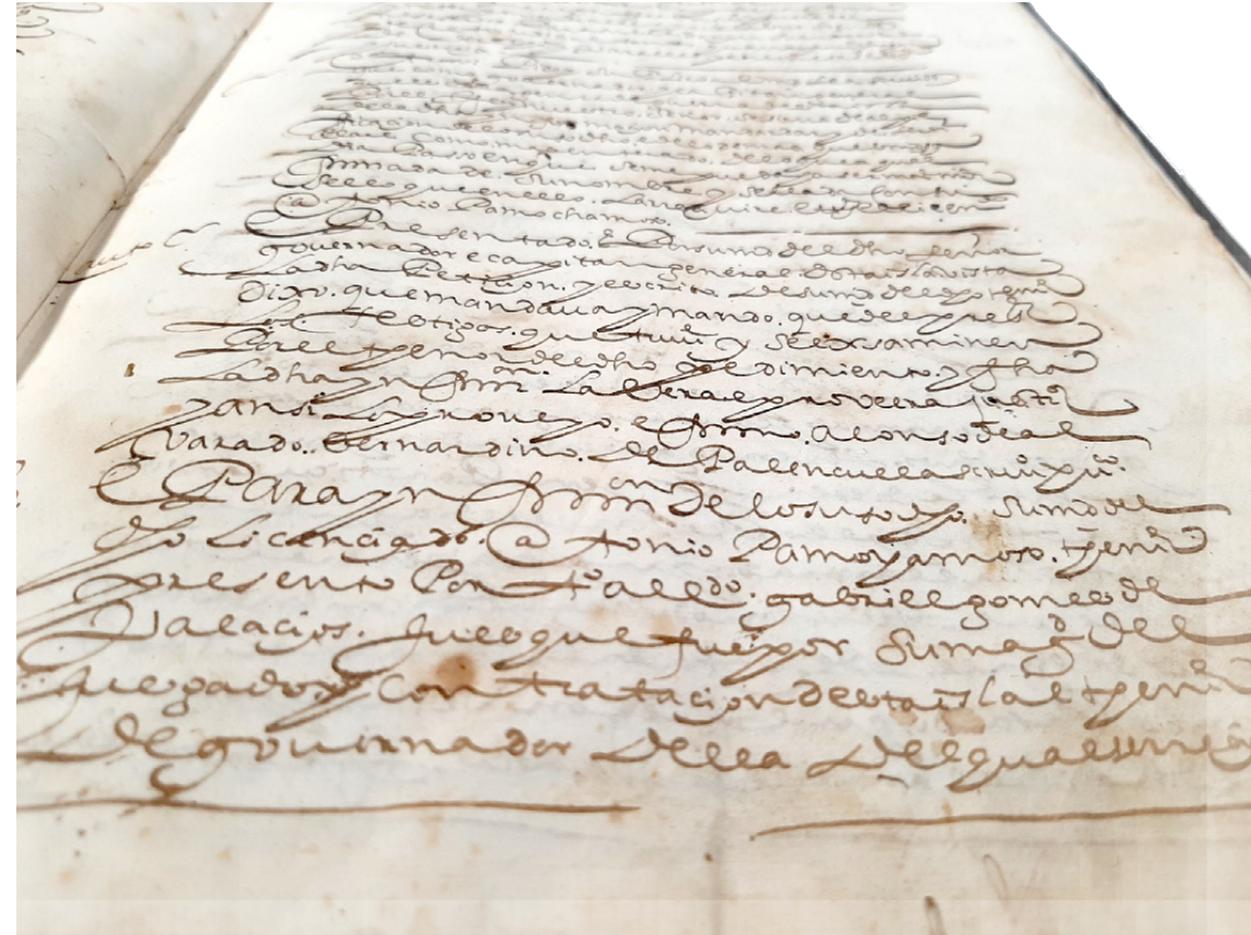
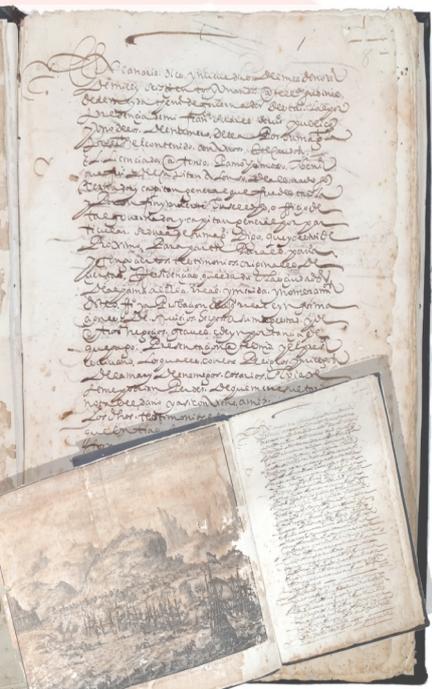


Figura 4. Declaración de Gabriel Gómez de Palacios, testigo de la actuación de Antonio Pamochamoso en la defensa contra Drake.



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

### Galería de imágenes

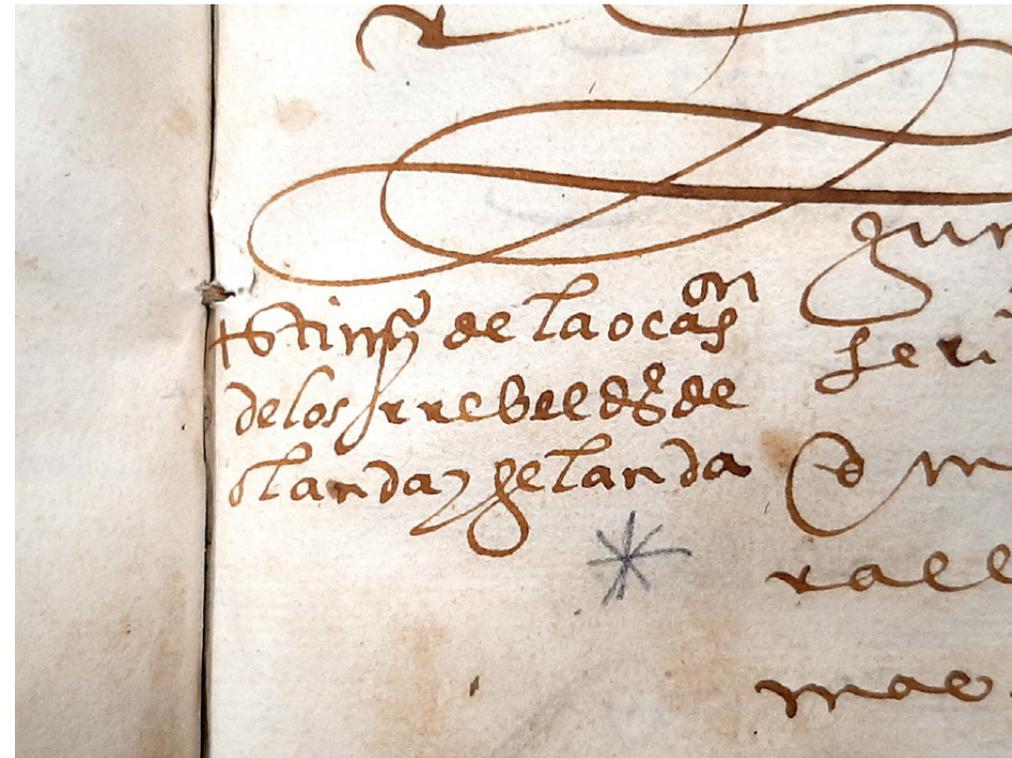
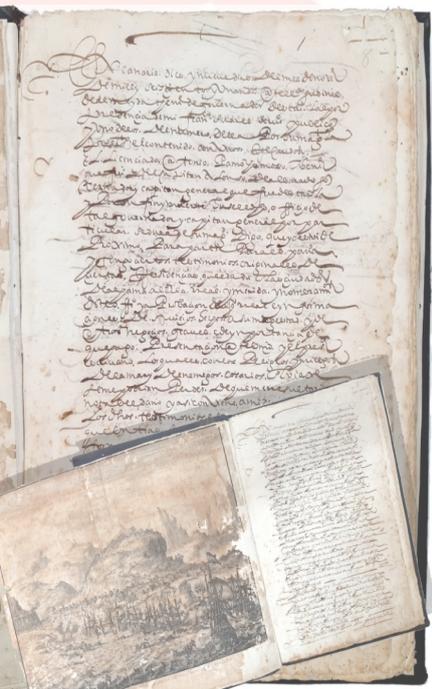


Figura 5. Inicio del «Diario» sobre el ataque de Pieter Van der Does en 1599, traslado del original del escribano Juan de Quintana.



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

**Autor de la ficha:**

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

### Galería de imágenes

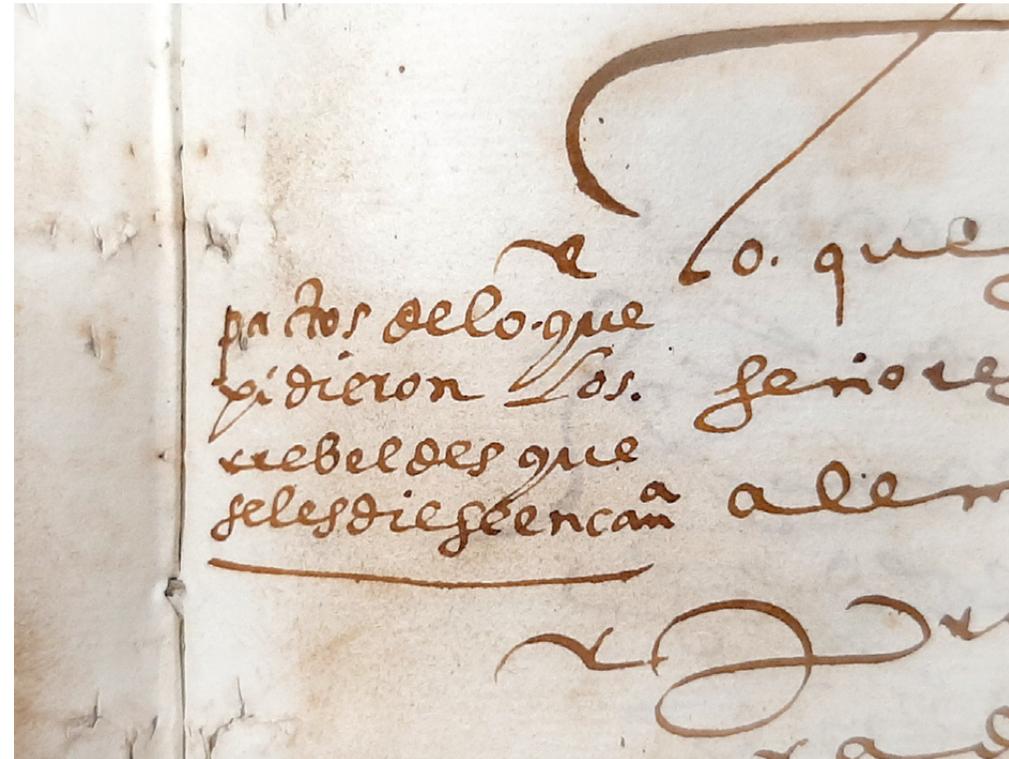
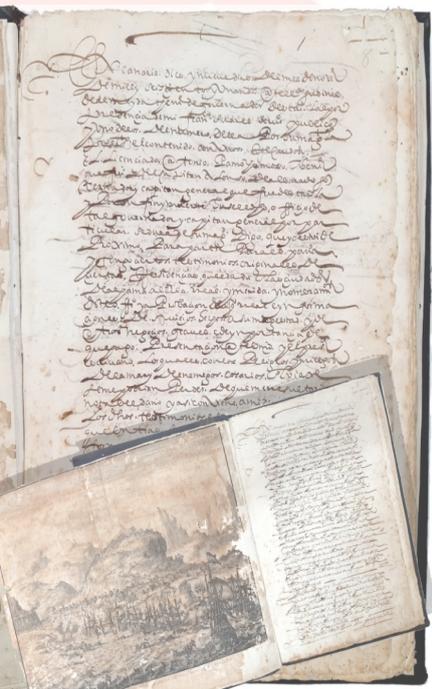


Figura 6. Inicio de las condiciones impuestas por Van der Does para liberar Gran Canaria de su asedio según el capitán Antonio Lorenzo y el canónigo Bartolomé Cairasco, enviados para negociar.



## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

### Autor de la ficha:

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

### Galería de imágenes



Figura 7. Grabado alusivo al ataque de Van der Does de 1599, publicado en Amsterdam en 1730 y añadido posteriormente al legajo.

## Información de Antonio Pamochamoso (1601)

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

**Área:** Centro de Documentación

### Autor de la ficha:

Luis Regueira Benítez  
(Bibliotecario de El Museo Canario)

## Galería de imágenes

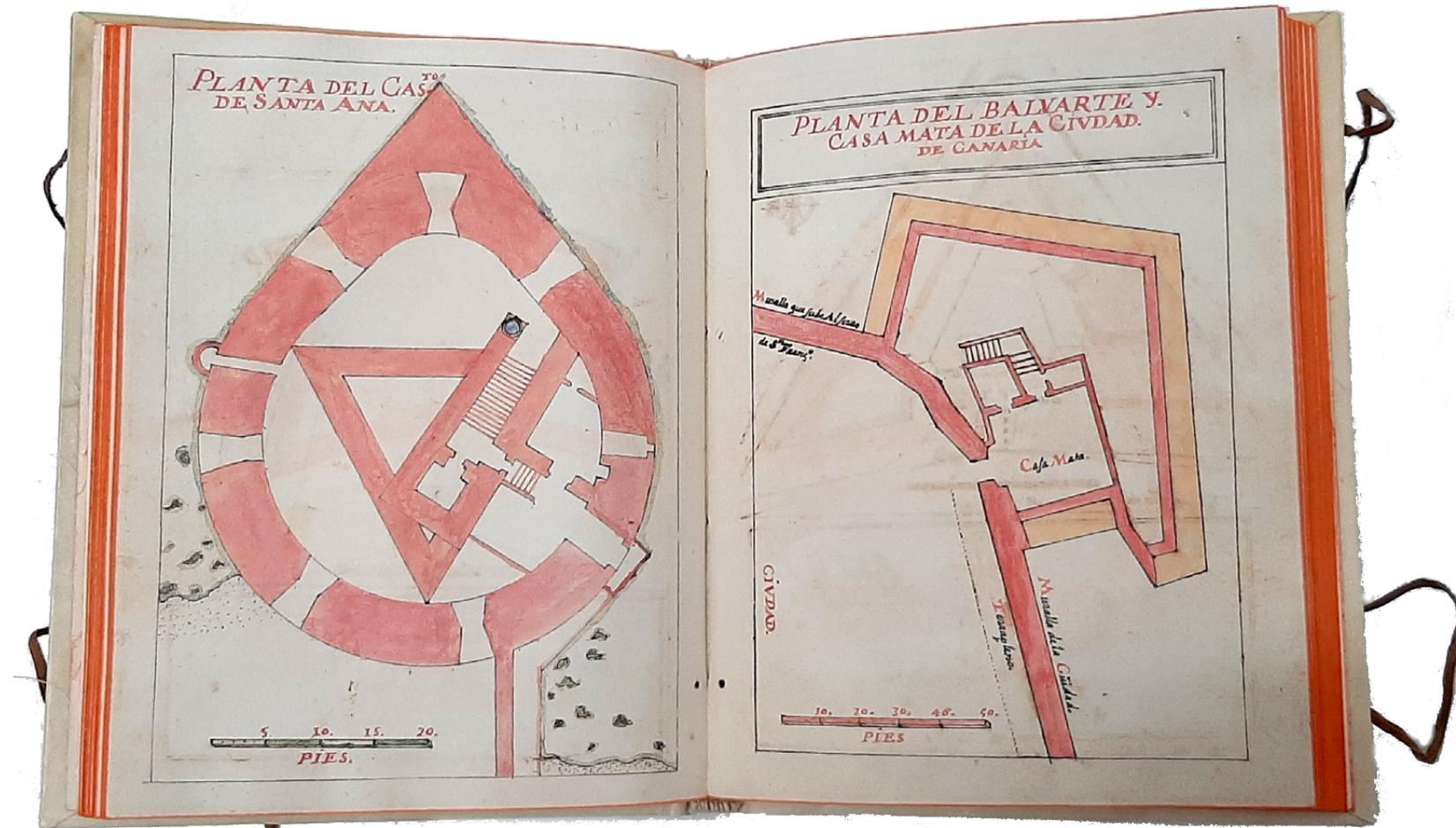


Figura 8. Algunas fortificaciones de Gran Canaria en 1686, por Pedro Agustín del Castillo. Archivo condal de la Vega Grande.